



Legisladores dan luz verde para traspaso de GN a Sedena



Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se alistan para aprobar, este día, la reforma que traslada la Guardia Nacional a la Sedena.

La Mesa Directiva dio primera lectura al dictamen que fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales en la pasada Legislatura y que se prevé sea aprobado este jueves por la mayoría.

La reforma modifica 12 artículos de la Constitución para establecer que el personal de la Guardia Nacional será de origen militar, pero con formación policial.

Además, le otorga a la corporación la facultad de investigar delitos bajo la conducción del Ministerio Público y señala que la Guardia Nacional deberá ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual será formulada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, la reforma será discutida y votada por el Pleno este jueves, con lo que se convertirá en la tercera reforma promovida por el Ejecutivo federal en ser aprobada por la actual Legislatura antes de que concluya el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Mañana tendremos un debate, eso sí, más álgido, ahí sí tenemos oposición por parte de grupos parlamentarios y será un debate respetuoso, quizá ríspido, quizá difícil, complejo, pero el grupo parlamentario de Morena, junto con sus aliados, el Verde y el PT, hemos decidido acompañar la reforma en materia constitucional para que pro- ceda lo que se plantea en este documento fundamental”, indicó Monreal.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/dan-luz-verde-para-traspaso-de-guardia-nacional-a-sedena/216857>